

CÓDIGO:	MN-GH-027	
VERSIÓN:	02	
FECHA REVISIÓN:	06/01/2017	

PROCESO: GESTION HUMANA

FECHA REVISIÓN:		06/01/2017

Nombre del Cargo:	Operador de servicios
Proceso al que pertenece:	Despacho y Transportes
Reporta a:	Asistente operativo
Solicita reporte a:	N.A

1. OBJETIVO

Ejecutar actividades y tareas pertinentes desde la recepción, entrega y despacho de la mercancía al cliente o transportador.

2. ALCANCE

Este manual de funciones aplica tanto para el operador de entregas como para el operador de despachos asignado en cada agencia.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Operador de servicios de Recepción

- Realizar el registro de toda la mercancía que se ingresa a la bodega en el aplicativo
 LOGI +.
- Elaborar la apertura y cierre de caja en cada turno.
- Entregar y cobrar los envíos que llegan flete contra entrega
- Entregar planilla de caja y dinero al jefe de valores.
- Archivar los documentos del cargo
- Dar apoyo al operador de servicio de entregas cuando tenga disponibilidad de tiempo
- Dar apoyo en la separación de envíos por destino para agilizar el despacho cuando tenga disponibilidad de tiempo.
- Revisión del correo institucional a diario.

Operador de servicio de entregas

- Recibir y entregar la mercancía a los clientes.
- Digitar o utilizar el lector de código de barras para ingresar todas las pruebas de entrega en el sistema.



 CÓDIGO:
 MN-GH-027

 VERSIÓN:
 02

 FECHA REVISIÓN:
 06/01/2017

PROCESO: GESTION HUMANA

- Generar el reporte de prueba de entregas ordenado por consecutivo y enviarlo a gestión documental.
- Recibir, colaborar y entregar la mercancía a los conductores.
- Realizar el pesaje del envío y colocar la guía en el paquete que corresponde.
- Ingresar al sistema todos los envíos que llegan de los diferentes orígenes.
- Almacenar los envíos en la bodega según su origen.
- Firmar los manifiestos de recibido de mercancía, verificando la cantidad.
- Realizar planilla de entrega y recogida de mercancía a domicilio.
- Organizar el archivo de sus documentos
- Dar apoyo en la recepción de envíos cuando haya acumulación de clientes.
- Dar apoyo en la recepción de envíos colocando las guías a los envíos y separándolos por destino.
- Revisión del correo institucional a diario.

Operador de servicio de despachos

- Realizar el despacho en orden de prioridades de los envíos que estén registrados en el sistema.
- Realizar el re despacho de los envíos hacia otras ciudades.
- Hacer firmar el manifiesto al conductor del vehículo que va a transporta los envíos
- Dar apoyo en el descargue de los vehículos en las horas de la mañana.
- Elaborar la relación de envíos por destino para los envíos que quedan en la noche y son despachados a primera hora del día siguiente.
- Archivar los documentos del cargo.
- Revisión del correo institucional a diario.

RESPONSABILIDADES EN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Organización.
- ✓ Procurar el cuidado integral en su salud
- ✓ Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.



CÓDIGO:	MN-GH-027	
VERSIÓN:	02	
FECHA REVISIÓN:	06/01/2017	

PROCESO: GESTION HUMANA

- ✓ Participar activamente en la identificación de Peligros y riesgos de su proceso.
- ✓ Informar oportunamente al empleador o contratante a cerca de los peligros y controles latentes en su sitio de Trabajo.
- ✓ Cumplir con las directrices establecidas correspondientes a los sistemas de Gestión Integrados que implemente la empresa.
- ✓ Cumplir y hacer Cumplir el acceso a áreas restringidas dentro de las instalaciones de la organización que aplique a funcionarios o terceros.
- ✓ Implementar acciones preventivas dentro de su función, evitando la generación de Riesgos que puede llevar a afectar la empresa.
- ✓ Mantener en perfectas condiciones de Aseo y funcionamiento sus elementos y equipos de Trabajo asignados.
- ✓ Verificar que los elementos de Trabajo se encuentren en buen estado.
- ✓ Contribuir y participar en el ahorro de energía, agua y programas de reciclaje

REQUERIMIENTOS DE PERFIL			
EDUCACION	Bachiller Técnico.		
FORMACIÓN INDUCCIÒN Y ENTRENAMIENTO	Inducción Corporativa: Se debe realizar en el menor tiempo posible una vez el aspirante sea contratado. Inducción y Entrenamiento específico del cargo: debe comprender los siguientes aspectos: Desarrollo de las funciones típicas del cargo, herramientas y aplicativos de la empresa y sistemas de Control y su duración se determinará de acuerdo a la complejidad de cada cargo. La capacitación y entrenamiento de Seguridad, Salud y Ambiente: Se realizará según el programa de capacitación anual.		
EXPERIENCIA	I. Sin experiencia.		
AUTORIDAD	AUTORIDAD Económica: II. Toma decisiones que afectan de manera indirecta las utilidades de Expreso Palmira. Máquinas y Equipos: II. En el desempeño de su labor, debe permanecer atento al buen uso de herramientas, enseres máquinas y/o equipos. Personas: I. No tiene personas a cargo.		
RIESGOS	Psicosocial, Biomecánico, Físico, Transito, Público, Locativo,		



PROCESO: GESTION HUMANA

 CÓDIGO:
 MN-GH-027

 VERSIÓN:
 02

 FECHA REVISIÓN:
 06/01/2017

Mecánico.

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE:	Sergio Suarez	Andrés Peña	Alejandra Jaramillo
CARGO:	Gerente	Coordinador de calidad	Gerente Administrativo